



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión y análisis, estudio y en su caso dictaminación, de los siguientes asuntos:
 - Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual, la Sesenta y Cinco Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhortar de manera respetuosa a los titulares de las Secretarías de Salud Pública Federal y del Estado de Tamaulipas, para que en el ámbito de sus atribuciones, implemente un programa de detección oportuna del cáncer de mama que incluya el mantenimiento preventivo y correctivo de los mastógrafos, seguimiento a su funcionamiento adecuado y capacitación del personal encargado del manejo de dichos aparatos que se encuentre a cargo en la pandemia del Covid-19 (Expediente 65-59).



- Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas fracciones y adiciona la número VI al artículo 38 bis, de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas (Expediente 65-80).
- Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a las Autoridades Federales en materia de Salud, a fin de que, a la brevedad, implementen las acciones necesarias para Vacunar a las y los Trabajadores de la Educación de nuestro Estado con fármacos aprobados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ante el inminente regreso a clases presenciales (Expediente 65-113).

V. Asuntos Generales

VI. Clausura de la Reunión de Trabajo

**ATENTAMENTE
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
DE SALUD**

**DIP. CASANDRA PRISILLA DE LOS
SANTOS FLORES**